

En mi verso soy libre: él es mi mar.
Mi mar ancho y desnudo de horizontes...

En mis versos yo ando sobre el mar,
camino sobre olas desdobladas
de otras olas y de otras olas... Ando
en mi verso; respiro, vivo, crezco
en mi verso, y en él tienen mis pies
camino y mi camino rumbo y mis
manos qué sujetar y mi esperanza
qué esperar y mi vida su sentido.

Yo soy libre en mi verso y él es libre
como yo. Nos amamos. Nos tenemos.

Fuera de él soy pequeña y me arrodillo
ante la obra de mis manos, la
tierna arcilla amasada entre mis dedos...
Dentro de él, me levanto y soy yo misma.

Dulce María Loynaz



Región de Murcia

Aulas Hospitalarias



ORGANIZA:

Consejería de Educación,
Formación y Empleo
Dirección General de Promoción,
Ordenación e Innovación Educativa

CON LA COLABORACIÓN:



FUNDACIÓN
CAJAMURCIA



montena

IV CERTAMEN NACIONAL DE RELATOS



*En mi verso
soy libre*

En mi verso soy libre

BASES REGULADORAS

La Consejería de Educación, Formación y Empleo a través de las Aulas Hospitalarias de la Región de Murcia convoca la **IV Edición del Certamen Nacional de Relatos En mi verso soy libre**, dirigido a potenciar en los niños, niñas y adolescentes que sufren alguna enfermedad, el amor hacia los libros, así como enfocado a despertar o incentivar sus capacidades creativas y literarias. El Certamen se desarrollará de acuerdo a las siguientes bases:

PRIMERA

Podrán participar en este concurso literario todos aquellos alumnos/as de enseñanzas no universitarias que acudan o hayan acudido a alguna de las Aulas Hospitalarias de nuestro país durante el plazo establecido para la recepción de originales. También está dirigido a alumnado que disponga o haya dispuesto de apoyo educativo domiciliario, por convalecencia en domicilio, en el periodo anteriormente indicado.

SEGUNDA

Los relatos versarán sobre el tema de "Las culturas del mundo", aceptándose relatos que versen sobre las mismas y sus manifestaciones a lo largo de la historia. Las Aulas Hospitalarias de la Región de Murcia enviarán información bibliográfica al resto de las Aulas Hospitalarias del país para trabajar dicho tema. Se establecerá una sección en el portal educativo de la de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia – Educarm en el que los maestros/as responsables de las diferentes Aulas puedan compartir experiencias y aportar actividades, libros y diversas metodologías que estén utilizando en el desarrollo de la motivación hacia la actividad propiamente escritora.

TERCERA

Se establecen tres categorías de participación, por edades. Éstas son:

- Categoría A (de 6 a 9 años)
- Categoría B (de 10 a 13 años)
- Categoría C (de 14 a 17 años)

Se repartirán tres únicos premios, uno por categoría de edad. Los premios son:

Para las Aulas Hospitalarias:

Con el ánimo de reconocer la labor de las Aulas Hospitalarias que hacen posible la participación del alumnado en este certamen se premiará con una dotación de 300 euros en libros para la biblioteca de cada Aula Hospitalaria a la que pertenezcan los ganadores.

Para los alumnos:

- Trofeo, lote de libros y una cámara de fotos digital para el ganador o ganadora de la Categoría A.
- Trofeo, lote de libros y una cámara de vídeo digital para el ganador o ganadora de la categoría B.
- Trofeo, lote de libros y un ordenador portátil para el ganador o ganadora de la categoría C.

Como consecuencia del acuerdo de colaboración con la Fundación Antena 3, los ganadores que así lo consientan, serán grabados contando su relato, para la posterior emisión de la grabación en el canal de televisión infantil FAN-3 que es emitido en los Hospitales de todo el país.

A los profesores responsables se les entregará, en agradecimiento a su labor e implicación en el proyecto, un lote de libros

CUARTA

Las obras presentadas, escritas en lengua castellana, tendrán una extensión no superior a 6 páginas.

Los relatos deberán ser originales y no haber sido premiados en ningún otro concurso. Serán presentados, impresos por septuplicado, en formato DIN-A4, en letra arial 12 puntos. Los textos se presentarán sin grapar.

Cada autor podrá presentar todas las obras que desee.

En la portada de los relatos sólo habrá de constar el título elegido, el seudónimo del chico/a y la modalidad por la que participa (A, B ó C).

Los relatos, por tanto, no irán firmados y se enviarán con el sistema de plica. Dentro del sobre grande, con los relatos se

incluirá un sobre pequeño, cerrado, en el que sólo consten en su exterior el título y el seudónimo. Dentro del sobre se incluirán todos los datos personales del alumno-a (nombre y apellidos, fecha de nacimiento, domicilio y teléfono, aula hospitalaria a la que asiste, teléfono y datos de contacto del Aula) Si el niño/a presenta varios relatos a concurso, deberá utilizar el mismo seudónimo.

Se han de enviar a su vez, los relatos en soporte informático (CD con el archivo en Word) acompañado de las copias en papel. El cd ha de llevar en su exterior el título del relato y el seudónimo.

Los cuentos se enviarán a la siguiente dirección:

Aula Hospitalaria
Hospital Reina Sofía
Avda. Intendente Jorge Palacios nº 1
30003 Murcia

Se indicará en el sobre: "Para el IV Certamen Nacional de Relatos En mi verso soy libre".

Para facilitar la labor de los docentes responsables de las Aulas, podrá realizarse el envío también por correo electrónico. certamenaah@gmail.com, indicando en asunto: IV Certamen Nacional de Relatos "En mi verso soy libre". Se remitirán dos archivos adjuntos. El primer archivo (con el relato en archivo Microsoft Word) llevará el nombre del relato. El segundo archivo incluirá los datos personales según se indica en la base cuarta y llevará por título PLICA seguida del nombre del relato.

QUINTA

La composición del jurado se hará pública con el anuncio del fallo. En cualquier caso, estará compuesto por representantes de la Consejería de Educación, Formación y Empleo, profesores y especialistas en literatura infantil.

SEXTA

El plazo de recepción de las obras quedará abierto con el inicio del curso escolar 2010-2011 y se cerrará el día 1 de febrero de 2011. El fallo del jurado se hará público el día 1 de marzo de 2011,

La entrega de premios tendrá lugar el día 6 de mayo en un acto organizado por la Consejería de Educación, Formación y Empleo al que estarán invitados los profesores responsables de las Aulas Hospitalarias cuyos alumnos hayan resultado ganadores en cada una de las categorías. La organización del Certamen correrá con los gastos de desplazamiento y alojamiento de los docentes para dicho evento.

SÉPTIMA

Cesión de los derechos: los ganadores y autores de los relatos seleccionados ceden los derechos relativos a las obras correspondientes a la Consejería de Educación, Formación y Empleo de la Región de Murcia, para la publicación de un libro con una selección de los mejores presentados a concurso, realizada por el jurado encargado de emitir el fallo, así como para su reproducción, emisión y difusión por la Consejería de Educación, Formación y Empleo, por los medios que considere oportunos, que indicará siempre la autoría de los mismos y sin que ello genere ninguna contraprestación dineraria a cambio para los autores. Esta cesión no implica para éstos renuncia de los derechos de autor.

La presentación de dicho libro tendrá lugar en el acto de entrega de premios del Certamen.

OCTAVA

El fallo del jurado será inapelable en todos los casos y se hará público a través de los medios de comunicación y personalmente a los interesados.

NOVENA

El Jurado podrá resolver aquellas situaciones no contempladas en las presentes Bases, así como las que se planteen sobre su interpretación.

DÉCIMA

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica de Protección de Datos de Carácter Personal, se autoriza a la Consejería de Educación, Formación y Empleo para introducir en sus ficheros informáticos los datos recogidos de los participantes. Los concursantes, si lo desean, pueden solicitar de la Consejería de Educación, Formación y Empleo (Gran Vía Escultor Salzillo, 32, 2ª Esc. 5ª planta 30005 Murcia) el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación y cancelación de datos.

UNDÉCIMA

Si a juicio del jurado los trabajos presentados no llegan a un nivel adecuado, los premios podrán ser declarados desiertos. Si se diera este caso en alguna de las categorías, el jurado podrá adjudicar el o los premios declarados desiertos en otra categoría, si se estima que en ella existen trabajos merecedores del premio.

DÉCIMO SEGUNDA

La participación en este concurso implica la íntegra aceptación de las presentes bases.